



**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA
DE SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES DEL GUAVIO
NIT: 900133072-6**

Estados Financieros año 2024



Gachetá, marzo de 2025

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Al 31 de diciembre de 2024-2023

Expresado en pesos (\$) colombiano

	NOTAS	2024	2023	VAR %
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 82.193.308,82	\$ 66.523.171,64	23,56
Cuentas por cobrar	5	\$ 168.502.383,22	\$ 138.205.364,01	21,92
Deterioro Cartera de difícil Recaudo	6	-\$ 11.504.142,87		
Inventarios	7	\$ 24.467.212,76	\$ 8.404.719,65	191,11
Anticipos	8	\$ 13.533.769,00	\$ 6.344.519,00	113,31
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE		\$ 277.192.530,93	\$ 219.477.774,30	26,30
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, planta y equipo	9	\$ 98.105.850,00	\$ 97.225.850,00	0,91
Depreciación acumulada		-\$ 68.829.924,25	-\$ 68.683.049,92	0,21
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 29.275.925,75	\$ 28.542.800,08	2,57
TOTAL, ACTIVO		\$ 306.468.456,68	\$ 248.020.574,38	23,57
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	10	\$ 48.343.392,37	\$ 49.482.661,62	- 2,30
Provisión Cuentas por pagar	11	\$ 3.569.380,93		
Obligaciones financieras	12	\$ 23.572.506,02	\$ 620.491,80	3.699,00
Obligaciones laborales	13	\$ 85.896.556,77	\$ 68.330.568,38	25,71
Impuestos, gravámenes y tasas	14	\$ 18.931.963,13	\$ 2.167.521,29	773,44
Pasivos estimados y provisiones	15	\$ 20.000.000,00	\$ 13.000.000,00	53,85
Constitución de fondos sociales	16	\$ 47.956.687,63	\$ 56.150.904,74	- 14,59
TOTAL, PASIVO CORRIENTE		\$ 248.270.486,85	\$ 189.752.147,83	30,84
TOTAL, DE LOS PASIVOS		\$ 248.270.486,85	\$ 189.752.147,83	30,84
PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS	17	\$ 58.197.969,83	\$ 58.326.083,06	- 0,22
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 306.468.456,68	\$ 248.078.230,89	23,54

Las Notas de la 1 a la 22 hacen parte integral de estos Estados Financieros



Carlos Alberto Calderón Moreno
Representante Legal



Tania Alejandra Caro Flórez
Contadora Público
T. P.312152-T



Fabian Acosta Bejarano
Revisor Fiscal
T.P. 187451-T

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Al 31 de diciembre de 2024-2023
Expresado en pesos (\$) colombiano

	NOTAS	2024	2023	VAR %
Ingresos de operación	18	\$ 1.115.617.469,14	\$ 1.024.465.712,36	8,90
Costos de Operación	19	\$ 836.558.502,75	\$ 803.999.229,58	4,05
Utilidad bruta		\$ 279.058.966,39	\$ 220.466.482,78	
Gastos administrativos	20	\$ 262.675.984,29	\$ 230.403.485,01	14,01
Utilidad Operacional		\$ 16.382.982,10	-\$ 9.937.002,23	
OTROS INGRESOS				
Ingresos no operacionales	21	\$ 20.244.955,87	\$ 46.584.292,30	- 56,54
Gastos no operacionales	22	\$ 27.102.112,31	\$ 27.051.007,18	0,19
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 9.525.825,66	\$ 9.596.282,89	- 0,73
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 9.525.825,66	\$ 9.596.282,89	- 0,73



Carlos Alberto Calderón Moreno
Representante Legal



Tania Alejandra Caro Flórez
Contadora Público
T. P.312152-T



Fabian Acosta Bejarano
Revisor Fiscal
T.P. 187451-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el periodo terminado a 31 de diciembre de 2024

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

1. Ente económico

La Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Integrales del Guavio (SERVIGUAVIO) es una entidad de derecho privado, constituida conforme a las leyes colombianas el 29 de enero de 2007. Su objeto principal es la prestación de los servicios públicos domiciliarios esenciales de acueducto, alcantarillado y aseo.

Además, puede realizar actividades complementarias, como la conexión de sus clientes a los servicios, la promoción y celebración de acuerdos, contratos o asociaciones para impulsar proyectos de expansión y prestación de los servicios, así como la construcción y operación, de manera directa o a través de contratistas, de acueductos, redes de distribución, sistemas de medición, acometidas domiciliarias y cualquier otra obra necesaria para el manejo y comercialización de los servicios públicos.

El término de duración de la Cooperativa es indefinido. Su oficina principal está ubicada en la Calle 5 No. 2-11, Gachetá, Cundinamarca. Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas cobradas a los usuarios están reguladas por el Estado. Así mismo, la entidad está sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de Servicios Públicos.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN

Normatividad

Los estados financieros individuales de la Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Integrales del Guavio (SERVIGUAVIO), correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, incorporado posteriormente en el Decreto 2420 de 2015. Actualmente, no existe una reglamentación específica por parte del IASB en materia de Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL).

Corte de Cuentas y Periodo de Comparación

Por disposición de los estatutos de la compañía, los Estados Financieros han sido preparados con corte al 31 de diciembre de 2024 y presentan información comparativa con el ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2023 aprobados por la Asamblea de Asociados con corte al 31 de diciembre de 2023, para el Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados y Notas a los Estados Financieros.

La Cooperativa aplica el principio de comparabilidad, presentando cifras correspondientes al período anterior con el fin de permitir el análisis de la evolución financiera y operativa de la entidad. En caso de existir reclasificaciones o ajustes a la información comparativa, estos serán revelados en las respectivas notas a los estados financieros.

Unidad Monetaria.



Los estados financieros se presentan en pesos colombianos (COP), que es la moneda funcional y de presentación de la entidad. Todas las transacciones, saldos y cifras contenidas en los estados financieros están expresadas en esta moneda, salvo indicación en contrario. En caso de existir transacciones en moneda extranjera, estas se convierten a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Importancia Relativa y materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material, cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para determinar la materialidad de las partidas presentadas, la Cooperativa considera tanto la naturaleza como el monto de las transacciones, con el fin de garantizar que la información financiera refleje fielmente la situación económica y los resultados de la entidad.

Las partidas que no sean materialmente significativas pueden agruparse con otras de naturaleza similar, sin que esto afecte la comprensión de los estados financieros.

NOTA 3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables comprenden los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Integrales del Guavio (SERVIGUAVIO) para la preparación y presentación de sus estados financieros.

Por disposiciones legales, los registros contables y los estados financieros de la Cooperativa deben observar los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y otras normas legales aplicables. Dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado

Base de Contabilidad

La Cooperativa utiliza el método de **causación o devengo**, reconociendo los ingresos y gastos en el período en el que se generan, independientemente de la fecha de cobro o pago

Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El alcance de esta política abarca los activos financieros que se encuentren clasificados dentro de las siguientes categorías: caja y cuentas bancarias. Se consideran efectivos y equivalentes a efectivo todos los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como los billetes y monedas que reposan en caja y saldos en entidades financieras.

Cuentas por Cobrar

Serviguavio reconoce una cuenta por cobrar cuando se convierte en parte del acuerdo y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir un pago a cambio de acuerdo con la fecha de transacción que

representa. Las cuentas por cobrar se registran por su valor nominal o costo de transacción para su medición inicial.

La provisión para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza periódicamente con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas efectuadas por la administración. Cuando resulta pertinente, se cargan a la provisión las sumas consideradas incobrables.

Inventarios

Son considerados y reconocidos como inventarios los insumos y elementos adquiridos por Serviguavio con los siguientes propósitos:

- a) Los mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones
- b) Materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

El método de valoración del inventario utilizado es el costo de adquisición dada su alta rotación. Debido a esta alta rotación no es necesario provisionar suma alguna por obsolescencia o pérdida que afecte su valor. No se presenta provisión de inventarios en el ejercicio 2024.

Propiedad, planta y equipo.

Los activos fijos mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos, son medidos inicialmente al costo de adquisición menos la depreciación acumulada (método de línea recta) practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil. No se estima contablemente ningún valor residual para las propiedades planta y equipo por considerar que no es material, siendo, por lo tanto, depreciados en su totalidad.

Se da de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en recuperaciones o pérdidas. Las reparaciones y mejoras que aumenten la eficiencia o extiendan la vida útil del activo, constituyen costo adicional para las propiedades, planta y equipo.

ACTIVO FIJO	VIDA UTIL	TASA ANUAL
Flota y equipo de transporte terrestre	10 años	10%
Maquinaria y equipos	10 años	10%
Equipo de comunicación y computación	5 años	20%
Muebles y enseres	10 años	10%

Las provisiones para propiedades y equipo se revisan y actualizan al fin de cada ejercicio. Periódicamente, cuando resulta pertinente, se cargan a la provisión las sumas correspondientes. No presenta provisión para activos fijos en el ejercicio 2024.

Cuentas por pagar comerciales.

Registra los instrumentos financieros pasivos generados por importes causados y pendientes de pago, tales como las comisiones y honorarios por servicios, y dineros adeudados a proveedores. Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de retenciones, arrendamientos y otras sumas por pagar de características similares.

- Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan obligaciones de pagos fijos o determinables.



- La Cooperativa reconoce inicialmente los valores pendientes de pago, por su valor nominal o costo de transacción.

Obligaciones laborales

Comprenden todos los tipos de contra prestaciones que Serviguavio proporciona a los colaboradores a cambio de sus servicios. El costo de otorgarles beneficios a los empleados debe ser reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, más que cuando es pagado. Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Fondos sociales

Son los recursos tomados de los excedentes, de acuerdo con los montos aprobados por la Asamblea. Los fondos sociales se reconocen a su valor nominal como pasivos, porque se originan en hechos pasados, como resultado de la distribución de excedentes, aprobado por la Asamblea General, su ejecución obedece a un mandato contenido en una norma legal y la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos futuros. Estos Fondos Sociales se constituyen con recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, con cargo al presupuesto de la entidad y de resultados de ciertas actividades o contratos especiales.

Anticipo de impuestos

Representa los derechos que tiene la empresa por retenciones en la fuente que le practicaron en ejercicios anteriores. Estos valores solo serán compensados en el evento de que la entidad deba pagar impuesto de renta por la inaplicabilidad de los recursos de los fondos en el año siguiente a su constitución.

Impuesto sobre la renta

Está conformado por el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la cooperativa, con base en las liquidaciones privadas generadas en los diferentes períodos fiscales. Serviguavio, al pertenecer al Régimen Tributario Especial tienen un tratamiento diferencial en el impuesto sobre la renta, pues está sometida a la tarifa especial del veinte por ciento (20%) sobre el beneficio neto o excedente determinado en un periodo gravable. Además, tiene el carácter de exento ya que destina directa o indirectamente sus excedentes, en el año siguiente a programas que desarrollan un objeto social de acuerdo con el Decreto 2150 del 2017.

De esta forma, para la vigencia 2024 no se constituyó provisión para impuesto sobre la renta ya que con fundamento en la normatividad vigente se estableció que el remanente cooperativo puede tratarse como exento de este tributo, siempre y cuando se constituyan los fondos pertinentes y los recursos así apropiados sean ejecutados con acatamiento de los términos legales. En razón de ello, para la vigencia 2024, no se presenta pasivo por este rubro.

Reconocimiento de ingresos

Está constituido por los ingresos operacionales y no operacionales, los ingresos operacionales comprenden la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo los cuales son facturados por períodos mensuales con cobro de contado. La venta de materiales, nuevas acometidas o medidores pueden venderse a contado y a crédito, a petición del cliente/suscriptor. Los ingresos no operacionales se encuentran conformados por otros contratos y retribuciones recibidas por parte del Municipio.

Los ingresos se reconocen por el principio de causación al momento que los mismos se puedan medir confiablemente, sea probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y cumplan con criterios específicos por cada una de las actividades. Comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

NOTA 4 EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo lo constituyen las siguientes subcuentas:

<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	
Caja principal	\$ 61.249.063,23
Caja menor	\$ 500.000,00
Cuenta corriente Banco de Bogotá	\$ 18.310.834,96
Cuenta de ahorros Banco Agrario	\$ 2.111.464,00
Cuenta de ahorros Banco Agrario	\$ 21.946,63
TOTAL	\$ 82.193.308,,82

- El saldo en la caja corresponde al saldo de dinero en efectivo (billetes y monedas) que existían al final del periodo sobre el que se informa procedente de pagos en efectivo realizado por los clientes. Estos dineros son consignados en su debido momento.
- Serviguavio cuenta con una cuenta de ahorros en el banco Agrario y dos cuentas en el banco de Bogotá.

El saldo de las cuentas bancarias de la empresa está debidamente conciliado.

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar de la Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Integrales del Guavio (SERVIGUAVIO) corresponden a los saldos pendientes de cobro originados en el desarrollo de sus operaciones y están conformadas principalmente por:

<i>Cuentas por cobrar</i>	
Intereses y multas	\$ 7.103.807,96
Venta de bienes	\$ 75.972.193,19
Recolección de basura otros Municipios	\$ 15.373.990,00
Recolección de basura - Batallón	\$ 5.814.000,00
Otras cuentas por cobrar	\$ 2.142.339,07
Municipio de Gacheta - Retribución	\$ 3.682.414,00
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ 34.861.039,00
TOTAL	\$ 144.949.783,22

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al valor nominal y, posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier provisión por deterioro.

NOTA 6 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

La Cooperativa evalúa periódicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar y reconoce provisiones por deterioro cuando existen evidencias objetivas de que no se podrán recuperar total o parcialmente. El deterioro se calcula con base en criterios como:

- Antigüedad de la deuda

- Historial de pago del deudor
- Situación financiera del cliente

Durante el año 2024, se provisionó el 33% de la cartera pendiente con el municipio de Ubalá, por un valor de \$11.504.142,87, aplicando el método de evaluación individual. Esta provisión fue reconocida como gasto en el estado de resultados del período correspondiente, considerando la baja probabilidad de recuperación de la totalidad de la deuda.

NOTA 7 INVENTARIOS DE INSUMOS

Los inventarios a 31 de diciembre de 2024 están compuestos por:

- Medidores de agua, luz y gas, utilizados para la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- Productos químicos, empleados en los procesos de tratamiento de agua y saneamiento.

La Cooperativa mide y reconoce los inventarios conforme a la Sección 13 – Inventarios de las NIIF para PYMES, utilizando el método de costo promedio ponderado.

INVENTARIOS	2024
Medidores de agua, luz y gas	\$ 1.463.430,00
Productos Químicos	\$ 23.003.782,76
TOTAL	\$ 24.467.212,76

NOTA 8 ANTICIPO DE BIENES Y SERVICIOS

Se reconoce anticipos a proveedores y empleados en el desarrollo de sus operaciones. Estos anticipos corresponden a valores entregados con el propósito de garantizar la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Cooperativa o cubrir gastos relacionados con actividades operativas.

Anticipos	2024
Anticipos a Proveedores	\$ 7.189.250,00
Anticipos a empleados	\$ 1.916.948,00
Anticipos de Impuestos	\$ 4.427.571,00
TOTAL	\$ 13.533.769,00

- Los anticipos a proveedores corresponden a pagos efectuados antes de la recepción de bienes o prestación de servicios. Se registran como un activo en el estado de situación financiera hasta que se recibe el bien o servicio, momento en el cual se reclasifican al costo o gasto correspondiente.
- Los anticipos a empleados incluyen valores entregados a trabajadores.

Medición y Presentación

Los anticipos se reconocen al valor nominal entregado y se presentan en el estado de situación financiera dentro del rubro de activos corrientes cuando su liquidación se espera en el corto plazo. En caso de que no sean legalizados en el tiempo estipulado, pueden ser objeto de descuento o deducción en la nómina del empleado o reclasificados según corresponda.

NOTA 9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Integrales del Guavio (SERVIGUAVIO), en cumplimiento con la normatividad internacional vigente, realizó la evaluación de sus activos fijos desde el balance de apertura bajo NIIF. Durante este proceso, identificó activos completamente depreciados que aún continúan en uso y conservan una vida útil adecuada.



Como resultado de esta evaluación, la entidad revisó sus estimaciones contables y, en cumplimiento con la Sección 17 de las NIIF para PYMES, modificó el método de depreciación o la vida útil de ciertos activos cuando fue necesario, garantizando que su reconocimiento refleje de manera más precisa su uso y deterioro real.

La vida útil de los diferentes rubros de Propiedad, Planta y Equipo se encuentra detallada en la Nota 2: Principales Políticas Contables.

A continuación, se presentan los valores depreciados correspondientes al año gravable 2024:

Activos fijos 2024	VALOR INICIAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO
UPS Micronet 500	\$ 185.000,00	\$ 24.666,64	\$ 160.333,36
Estabilizador powest 220VAC	\$ 115.000,00	\$ 15.333,36	\$ 99.666,64
Equipo Celular Tecno 20 Spark 256 gb	\$ 580.000,00	\$ 48.333,35	\$ 531.666,65
Equipo de escritorio Intel Core JANUS	\$ 2.090.000,00	\$ 452.833,33	\$ 1.637.166,67
Equipo de escritorio Intel Dual Core JANUS	\$ 1.495.000,00	\$ 323.916,67	\$ 1.171.083,33
Disco Duro Solido	\$ 307.975,00	\$ 66.727,92	\$ 241.247,08
Lector de código de barras	\$ 245.000,00	\$ 53.083,33	\$ 191.916,67
Equipos de comunicación antiguos	\$ 6.992.900,00	\$ 2.797.160,00	\$ 4.195.740,00
Baños portátiles	\$ 22.214.000,00	\$ 13.031.125,00	\$ 9.182.875,00
Macro medidor roscado	\$ 1.052.280,00	\$ 983.500,00	\$ 68.780,00
Phmetro portátil	\$ 1.395.000,00	\$ 1.240.445,00	\$ 154.555,00
Tripometro Lamonte	\$ 7.830.000,00	\$ 4.919.000,00	\$ 2.911.000,00
Hidro lavadora Industrial	\$ 1.980.000,00	\$ 1.014.000,00	\$ 966.000,00
Medidor Multiparámetros PH	\$ 2.900.000,00	\$ 580.000,00	\$ 2.320.000,00
Bomba dosificadora FLOWRATE MODELO BL3	\$ 1.596.100,00	\$ 1.117.270,00	\$ 478.830,00
Dosificador de cloro	\$ 2.669.162,00	\$ 1.868.413,40	\$ 800.748,60
Equipo prueba de jarras	\$ 2.453.001,00	\$ 1.717.100,70	\$ 735.900,30
Bomba dosificadora SEKO SERIAL 37ED127ED	\$ 1.723.000,00	\$ 1.206.100,00	\$ 516.900,00
Bomba dosificadora marca azul y blanco	\$ 1.670.000,00	\$ 1.169.000,00	\$ 501.000,00
Trampa para cloro Manifold	\$ 1.440.000,00	\$ 1.008.000,00	\$ 432.000,00
Bascula digital	\$ 1.440.000,00	\$ 1.008.000,00	\$ 432.000,00
Motobomba 2"Barner	\$ 723.000,00	\$ 506.100,00	\$ 216.900,00
Báscula digital Lexus	\$ 705.580,00	\$ 493.906,00	\$ 211.674,00
Muebles y enseres	\$ 1.651.000,00	\$ 1.072.362,25	\$ 578.637,75
Moto carguero AKT	\$ 7.011.000,00	\$ 6.471.692,31	\$ 539.307,69
TOTAL	\$ 72.463.998,00	\$ 43.188.069,26	\$ 29.275.925,75

NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR

La Cooperativa ha atendido oportunamente el pago de los pasivos con sus proveedores y demás cuentas por pagar, al cierre del ejercicio estos rubros se discriminan así:

Cuentas y honorarios por pagar	
Ferroguavio SAS	\$ 6.352.297,76
Gestión Profesional en Soluciones Integrales LTDA	\$ 3.289.845,00
Nuevo Mondoñedo	\$ 6.801.463,00
Parroquia San Miguel Arcángel	\$ 2.426.470,60
Fabian Acosta Bejarano	\$ 4.500.000,00
Maber Soluciones Hidrométricas SAS	\$ 1.452.816,00
Tania Alejandra Caro Flórez	\$ 1.000.000,00
CYC Químicas	\$ 15.789.944,00
López López Carlos Arturo	\$ 6.730.556,01
TOTAL	\$ 48.343.392,37

NOTA 11 PROVISION CUENTAS POR PAGAR

Reconoce una provisión en cuentas por pagar correspondiente a una factura pendiente por concepto de combustible para el vehículo recolector de aseo, correspondiente al mes de diciembre de 2024.

Esta provisión se reconoce de acuerdo con la Sección 21 – Provisiones y Contingencias de las NIF para PYMES, reflejando la obligación presente de la entidad y asegurando su reconocimiento adecuado en los estados financieros.

Provisión de cuentas por cobrar	
Inversiones y Servicios Panamericana SAS	\$ 3.569.380,93
TOTAL	\$ 3.569.380,93

NOTA 12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Serviguavio mantiene obligaciones financieras derivadas de créditos adquiridos para el desarrollo de sus operaciones. A 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa registra una obligación financiera correspondiente a un crédito con el Banco de Bogotá por un valor de \$23.572.506,02, el cual fue adquirido con el propósito de financiar el pago de cesantías de los empleados.

Obligaciones financieras	
Banco de Bogotá	\$ 23.572.506,02
TOTAL	\$ 23.572.506,02

La Cooperativa cumple con sus obligaciones de pago conforme a los términos acordados con el Banco de Bogotá y no presenta incumplimientos ni mora en la obligación registrada.

NOTA 13. OBLIGACIONES LABORALES

Serviguavio registra los siguientes saldos de obligaciones laborales al cierre del periodo enunciado. Para el cierre del ejercicio se liquidan las prestaciones sociales a favor de los empleados de conformidad a las normas laborales vigentes reconociendo el pasivo real. De igual forma, los salarios adeudados a los trabajadores con corte a 31 de diciembre de 2024.

Beneficios a los empleados	
Aportes parafiscales ICBF	\$ 752.900,00
Aportes parafiscales SENA	\$ 344.400,00
Nomina por pagar	\$ 26.665.226,00
Cesantías	\$ 25.652.313,00
Intereses sobre cesantías	\$ 3.049.046,00
Vacaciones	\$ 17.575.235,77
Aportes a riesgos laborales	\$ 593.200,00
Dotación y suministros a trabajadores	\$ 2.250.000,00
Aportes a fondos pensionales	\$ 3.052.979,00
Aportes a seguridad social en salud	\$ 2.144.731,00
Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 1.835.388,00
Aportes a Salud y Pensión Trabajadores	\$ 1.981.138,00
TOTAL	\$ 85.896.556,77

NOTA 14 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Retención en la fuente por pagar



Serviguavio en su obligación de agente de retención en la fuente, presenta los siguientes saldos a pagar a corte de 31 de diciembre:

Retención en la fuente	
Honorarios	\$ 147.971,56
Servicios	\$ 958.647,53
Arrendamientos	\$ 73.529,40
Compras	\$ 1.264.989,64
TOTAL	\$ 2.445.138,13

Tasas por pagar

La Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Integrales del Guavio (SERVIGUAVIO), en el desarrollo de sus actividades, está sujeta al pago de tasas ambientales a la Corporación Autónoma Regional del Guavio (CORPOGUAVIO), en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Estas tasas corresponden a las obligaciones derivadas del uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa registra un saldo por pagar correspondiente a estas tasas, el cual es reconocido como un pasivo en sus estados financieros y será cancelado dentro de los plazos establecidos por la entidad ambiental.

Tasas	
Tasas	\$ 16.486.815,00
TOTAL	\$ 16.486.815,00

NOTA 15 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

La empresa provisiono el siguiente saldo para cumplir con las obligaciones presentes por concepto del Impuesto de Industria y Comercio al Municipio de Gachetá ICA.

Pasivos estimados y contribuciones	
Impuesto de industria y comercio	20.000.000,00
TOTAL	20.000.000,00

NOTA 16 CONSTITUCIÓN DE FONDOS SOCIALES

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa, de acuerdo con los Estatutos y la Ley. Actualmente la Cooperativa posee saldo en los siguientes fondos sociales:

Constitución de Fondos Sociales	
Fondo de Educación	0.00
Fondo de Solidaridad	1.453.817,83
Fondo Amortización aportes Sociales	2.983.657,62
Fondo Protección de la Cuenca	6.081.646,30
Fondo Inversión social e Infraestructura	37.437.565,88
TOTAL	47.956.687,63

NOTA 17 CAPITAL SOCIAL



Los aportes sociales ordinarios corresponden a las cuotas de dinero pagadas por los asociados, producto del compromiso pactado con la Cooperativa en distintos momentos, De igual forma, se presentan las reservas acordadas y el producto en el resultado del ejercicio.

Patrimonio de los Asociados	
Cuotas o partes de interés social	8.233.949,00
Capitalización de fondos de revalorización	24.304.110,61
Reserva para protección de aportes	16.134.084,56
Remanentes sociales	9.525.825,66
TOTAL	58.197.969,83

NOTA 18 INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales de la Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Integrales del Guavio (SERVIGUAVIO) corresponden a los recursos obtenidos por la prestación de sus servicios y la venta de materiales.

Durante el año 2024, los ingresos operacionales de la Cooperativa ascendieron a \$1.115.617.469,14, provenientes de las siguientes fuentes:

Ingresos	
Servicio de acueducto	\$ 494.866.116,35
Servicio de alcantarillado	\$ 189.625.353,41
Servicio de aseo	\$ 410.906.721,38
Contrato de Operación Municipio de Gacheta	\$ 20.219.278,00
TOTAL	\$ 1.115.617.469,14

Estos ingresos reflejan la actividad principal de la Cooperativa, centrada en la prestación de servicios públicos domiciliarios esenciales, así como en actividades complementarias relacionadas con la comercialización de materiales y la ejecución de contratos específicos.

La Cooperativa reconoce los ingresos de acuerdo con la Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias de las NIIF para PYMES, registrándolos cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento, es decir, cuando el servicio es prestado o los bienes son entregados y se tiene certeza sobre su cobro.

NOTA 17 COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación de la Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Integrales del Guavio (SERVIGUAVIO) corresponden a los gastos incurridos en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, esenciales para el cumplimiento de su objeto social.

Para el año 2024, los costos operacionales ascendieron a los siguientes valores por servicio:

Costos de Operación	
ACUEDUCTO	\$ 472.009.073,63
Materiales	\$ 230.853.057,27
Generales	\$ 51.816.585,00
Sueldos y salarios	\$ 111.185.965,00
Contribuciones imputadas	\$ 384.100,00
Contribuciones efectivas	\$ 32.562.042,00
Aportes sobre la nomina	\$ 4.705.021,50



Tasas y permisos	\$ 2.532.155,00
Prestaciones sociales	\$ 22.199.156,86
Gastos de personal diversos	\$ 15.770.991,00
ALCANTARILLADO	\$ 44.220.170,11
Materiales	\$ 22.000,00
Sueldos y salarios	\$ 19.693.696,00
Contribuciones imputadas	\$ 1.383.000,00
Contribuciones efectivas	\$ 4.826.158,00
Aportes sobre la nomina	\$ 562.549,50
Tasas	\$ 14.095.999,00
Prestaciones sociales	\$ 3.636.767,61
ASEO	\$ 320.329.259,01
Materiales	\$ 45.095.533,05
Generales	\$ 107.922.936,00
Sueldos y salarios	\$ 108.197.334,00
Contribuciones efectivas	\$ 26.780.053,00
Aportes sobre la nomina	\$ 4.491.185,50
Prestaciones sociales	\$ 23.577.217,46
Gastos de personal diversos	\$ 4.265.000,00

Estos costos reflejan los gastos directamente asociados a la operación y mantenimiento de los servicios públicos domiciliarios prestados por la Cooperativa, garantizando su continuidad y eficiencia.

NOTA 18 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración corresponden a los costos operacionales necesarios para la gestión y funcionamiento de la entidad, distintos a los costos directos de prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Para el año 2024, los gastos administrativos ascendieron a \$262.675.984,29, distribuidos de la siguiente manera:

Gastos de Administración	
Sueldos y salarios	\$ 78.346.692,00
Contribuciones imputadas	\$ 12.854.000,00
Contribuciones efectivas	\$ 18.704.245,00
Aportes sobre la nomina	\$ 3.076.724,50
Prestaciones sociales	\$ 17.451.283,41
Gastos de personal diversos	\$ 17.800.000,00
Estudio de Proyectos	\$ 8.500.000,00
Servicios públicos	\$ 1.105.000,00
Arrendamiento operativo	\$ 5.910.000,00
Fotocopias	\$ 8.170.000,00
Comunicaciones y transporte	\$ 357.800,00
Seguros generales	\$ 10.571.997,88
Recarga de Extintores	\$ 142.000,00
Servicios de aseo y cafetería	\$ 1.236.800,00
Gastos legales	\$ 2.008.800,00
Intangibles	\$ 9.046.765,50
Honorarios	\$ 49.052.390,00
Otros gastos generales	\$ 5.207.000,00
Impuestos, Contribuciones y tasas	\$ 13.134.486,00
TOTAL	\$ 262.675.984,29



NOTA 21 INGRESOS NO OPERACIONALES

Ingresos no Operacionales	
Rendimientos e intereses de mora	\$ 12.107.361,80
Conceptos varios	\$ 3.941.854,07
Recuperaciones	\$ 4.195.740,00
TOTAL	\$ 20.244.955,87

NOTA 22 GASTOS NO OPERACIONALES

Gastos no Operacionales	
Depreciación de propiedad, planta y equipo	4.637.614,84
Deterioro de cuentas por cobrar	11.504.142,87
Gastos Financieros	10.960.354,60
TOTAL	27.102.112,31

Las entidades sin ánimo de lucro (ESAL), por su naturaleza jurídica no generan utilidades susceptibles de distribución entre sus asociados o afiliados ya que no son creadas con un fin lucrativo, por lo anterior el resultado final de las operaciones durante el periodo fiscal comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de cada año se reconoce como excedentes de operación en los estados financieros. Dichos excedentes deben ser reinvertidos en actividades relacionadas al objeto social de constitución de la ESAL en el periodo siguiente, esto apoyado en el informe de actividades presentado por el Representante legal de la asociación en el cual se plasma el resumen de los proyectos ejecutados y de los proyectos futuros para aprobación de la junta directiva.

Informe Revisor Fiscal

A los señores asociados de Serviguavio.

29 de marzo de 2025

Introducción

De conformidad con las normas de Contabilidad y de información Financiera y de Aseguramiento de la Información para el ejercicio de la Revisoría Fiscal en el desempeño del cargo de Revisor Fiscal de Serviguavio presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los estados financieros.

He auditado los Estados Financieros de la Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Integrales del Guavio, en adelante Serviguavio, por el periodo comprendido en el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 los cuales se encuentran comparados con los del 2023 y comprenden el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.

Cabe anotar que me declaro en independencia de Serviguavio de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión con salvedades

En mi opinión excepto por las cuestiones descritas en la sección de fundamentos de la opinión con salvedades, los estados financieros tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Serviguavio por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como el estado de resultados y el registro de sus operaciones, se llevaron de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, según se indica en la Nota 3 a los estados financieros, uniformemente aplicados.

Fundamento de la Opinión con Salvedades

- a. La empresa está incumpliendo la obligación de reportar oportunamente al Sistema Único de Información – SUI, la información técnica, comercial, administrativa y financiera establecida en la Resolución Compilatoria SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010 y sus normas complementarias, situación que ya está siendo objeto de inspección y vigilancia por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. En este escenario, existe el riesgo de una investigación administrativa y como consecuencia de ello, una sanción, toda vez que la omisión o extemporaneidad del reporte de información por parte de la prestadora, limita el análisis que realiza la SSPD de su gestión financiera, técnica y administrativa, de conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 79 de la Ley 142 de 1994.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que

planeo y efectúe la auditoria para cerciorarme que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones.

Una auditoria de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, y evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la administración, y la presentación de los estados financieros en conjunto.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2024:

- ✓ La contabilidad de la compañía se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de asociados.
- ✓ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas se conservan debidamente.
- ✓ Se observaron controles adecuados de conservación y custodia de los bienes de la compañía y de terceros en su poder.
- ✓ La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- ✓ El software utilizado (Integrin) se encuentra debidamente licenciado.
- ✓ Existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión del administrador y la incluida en los estados financieros adjuntos.

La información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de estados financieros básicos. En mi opinión, esta presentada razonablemente en todo aspecto sustancial relativo a los estados financieros básicos.

Párrafo de énfasis.

Llamo la atención sobre:

- Nota 4 efectivos y equivalentes de efectivo que describe el detalle de este rubro de los estados financieros y sin considerarlo una salvedad, se sugiere consignar a la cuenta del Banco periódicamente el dinero recaudado por pago de servicios de tal forma que al final del ejercicio no quede elevada esta partida, así como realizar todos los pagos a proveedores y demás terceros por medio de transferencia electrónica.
- Nota 15 Pasivos estimados y provisiones, sin considerarlo una salvedad se sugiere realizar acuerdo de pago con la Alcaldía Municipal para saldar el tema de Impuesto de Industria u Comercio.

Responsabilidad de la Administración.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por Serviguavio. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad.



FABIAN ACOSTA BEJARANO

Revisor fiscal

Tarjeta profesional 187451-T